

# Investigación: COL-17-48-GIA

Accidente:

15 de noviembre de 2017, Vereda Piedras, Municipio de Tarazá, Departamento de Antioquia

Aeronave: MI-8MTV, Matricula HK3908

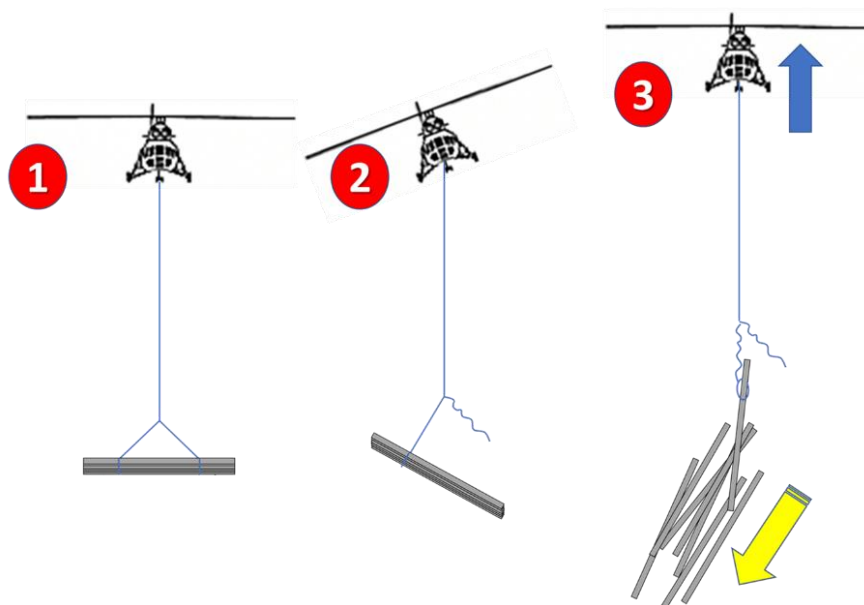
Lesiones: 0 Mortales – 01 Graves (Persona en tierra)– 0 leves

*La información aquí expuesta realizada por el Grupo de Investigación de Accidentes (GRIAA) hace parte del informe preliminar de suceso aéreo que establece el Anexo 13 de la Organización de Aviación Civil Internacional y los Reglamentos Aeronáuticos Colombianos RAC 114. Esta es una información preliminar, sujeta a cambios, y puede contener errores. Cualquier error en este informe será corregido una vez se haya completado el Informe Final.*

El día 15 de noviembre de 2017, la aeronave tipo MI-8 MTV de matrícula HK3908, en operación Comercial No Regular (trabajo aéreo especial), fue programada para efectuar un vuelo bajo reglas de vuelo visual (VFR) entre el centro de acopio de cargas ubicado en cercanías del municipio de Tarazá (Antioquia), hacia el punto Torre TB 58 con carga externa, conformada por estructuras metálicas empleadas para la construcción de torres de energía eléctrica. La carga fue amarrada mediante el empleo de dos eslingas de izaje en cada uno de sus extremos convergiendo hacia el centro y de allí una sola línea hasta el gancho de carga del helicóptero, con un peso de 2.882 kilogramos.

El despegue, ascenso inicial hasta la altitud de crucero se desarrolló bajo completa normalidad, en condiciones meteorológicas estables y visuales; aproximadamente, cuatro (4) minutos después del despegue, siendo las 10:00 HL (15:00 UTC), en vuelo de crucero a 3.500 pies MSL, se reventó la eslinga lateral izquierda a la altura el ojo ubicado en la carga, produciendo el banqueo derecho de la aeronave (controlado por la tripulación), seguido del efecto péndulo en la carga y salida por efecto gravitacional del amarre de la eslinga lateral derecha, lanzando los ángulos metálicos hacia la derecha de la trayectoria de vuelo.

Aunque la aeronave volaba en trayectoria lateral a la Vereda Piedras (Municipio Tarazá), el efecto péndulo desplazó separadamente la carga compuesta por aproximadamente 40 ángulos metálicos, los cuales impactaron con un alto ángulo de impacto aproximado de 55 grados, 8 viviendas ubicadas entre 300 metros y 450 metros lateral a la trayectoria de vuelo de la aeronave ocasionando una herida grave a una persona.



## Secuencia de eventos

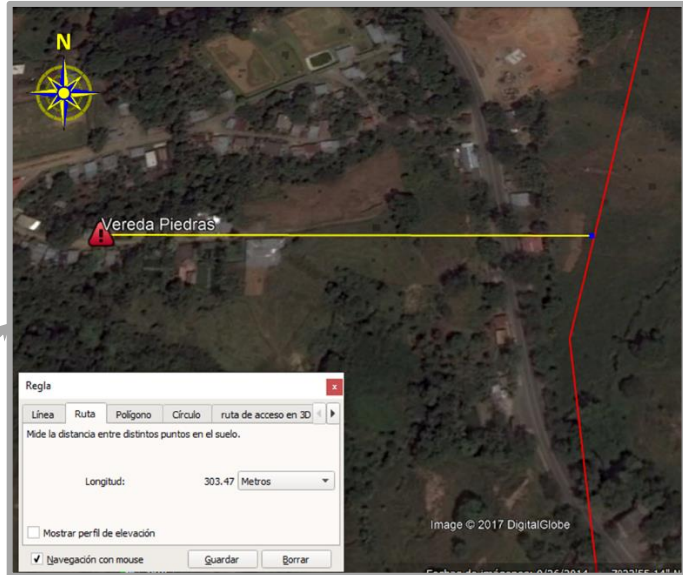
El Grupo de Investigación de Accidentes (GRIAA) fue notificado el mismo día del accidente por parte de la Gerencia de Seguridad Operacional de la empresa. Un (01) investigador del GRIAA fue dispuesto para atender la investigación del evento.

La zona del accidente está ubicada a un terreno poco montañoso con ondulaciones orográficas. El sitio del impacto de la carga correspondió a la vereda Piedras, ubicada a 3 millas náuticas del sitio de despegue, en coordenadas geográficas N-07°32'56", W-75°22'55" y una elevación de 410 pies MSL.

En la inspección de campo no se evidenció ningún tipo de falla en el sistema de izaje de la aeronave, se obtuvieron versiones de los habitantes de la vereda y evidencias de la eslinga que falló, dejándolas a disposición de Grupo de Investigación de Accidentes, para posteriormente efectuar pruebas de laboratorio con el fin de poder determinar las causas de su falla.



**Área general (Despegue al punto del evento)**



**Detalle sitio del evento**



**Eslinga que falló**



**Daños en las viviendas**

**CERTIFICADO DE CALIDAD/QUALITY CERTIFICATE**  
**No.6240**

<b>FECHA/DATE:</b>	OCTUBRE 30 DE 2017
<b>CLIENTE/CUSTOMER:</b>	VERTICAL DE AVIACION S.A.S
<b>CANTIDAD/QUANTITY:</b>	1
<b>PARTE NUMERO:</b>	EB3-904
<b>PRODUCTO/PRODUCT:</b>	ESLINGA EN BANDA DE NYLON AMERICANA.

**ESPECIFICACIONES TECNICAS/TECHNICAL SPECIFICATIONS**

SEGÚN NORMA ASME B30.9 / ACORDING TO ASME B30.9  
CARGA LÍMITE DE TRABAJO/WORKING LOAD LIMIT

ANCHO/ WIDTH	CAPACIDAD EN TONELADAS/ CAPACITY IN TONS.			FACTOR DE SEGURIDAD/ SAFETY FACTOR
	VERTICAL/ VERTICAL	AHORCADO CHOKER	CANASTA/ BASKET	
4"	7.6	5.4	15.2	5:1

**Certificado de calidad de la eslinga que falló**

Al momento de la emisión del presente Informe Preliminar, no ha sido asignado un Representante Acreditado.

Información actualizada el día 19 de noviembre de 2017, 16:00HL (21:00UTC).



*Grupo de Investigación de Accidentes & Incidentes*  
*Av. Eldorado No. 103 – 23, OFC 203 - CEA*  
*investigacion.accide@aerocivil.gov.co*  
*Tel. +57 1 2962035*  
*Tel. +57 3175171162 (24Hrs)*  
*Bogotá D.C - Colombia*